



INFORMACIÓN DEL USO Y TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES DE LOS TITULARES QUE FORMAN PARTE DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA UARTES

FINALIDAD DEL USO DE DATOS PERSONALES

La Universidad de las Artes tratará de forma legítima los datos personales proporcionados por las y los titulares que sean parte integrante de la comunidad universitaria y de los terceros para el cumplimiento de la misión y visión de la Universidad, en aplicación de los fines de la educación superior, según lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación Superior, Estatuto de la Universidad de las Artes y normativa interna. Sus datos personales son necesarios para dar cumplimiento a las obligaciones generadas en virtud de la relación académica y laboral entre ustedes y la Universidad de las Artes.

¿CÓMO OBTENEMOS SUS DATOS PERSONALES?

Los datos personales son recabados directamente de los titulares cuando los proporcionan al inicio de nuestra relación académica o laboral; cuando utilizan nuestros servicios en forma presencial o de forma virtual, cuando ingresa a nuestras instalaciones, o cuando solicitan ejercer sus derechos, en los procesos de becas, promociones, evaluaciones, contratación pública, de régimen disciplinario, de salud, de solicitud de información, de movilidad, convocatorias, concursos, de bases de datos públicas.

¿CÓMO UTILIZAMOS SUS DATOS PERSONALES?

La Universidad de las Artes para cumplir con nuestra misión podrá gestionar los datos personales de los titulares para requerimientos de autoridades del Sistema de Educación Superior, del sistema de control gubernamental, como el financiero, de rentas internas, de seguridad social, de lo laboral, de salud y de organismos de control estatal; de empresas de seguridad y videovigilancia, de seguros, limpieza, entre otros que requieran información personal, estadística o de otra índole para generación o implementación de procesos, así como la para la suscripción de acuerdos, convenios u otros instrumentos de cooperación interinstitucional nacionales o internacionales; para trámites administrativos, de salud, legales o judiciales; para el adecuado desarrollo y ejecución de los servicios educativos; para transferir a empresas que almacenan la información con altos estándares de seguridad; para dar cumplimiento a las obligaciones y funciones de las unidades académicas y administrativas.

¿CUÁLES SON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD?

La UArtes trata los datos personales de los titulares apegados al fin para el que fueron entregados, y los datos considerados como categorías especiales, tales como los sensibles, de salud, entre otros, de forma absolutamente confidencial y guardando el deber de sigilo respecto de los mismos, adoptando las medidas de índole técnicas, tecnológicas y organizativas que garantizan la seguridad de sus datos personales. Los responsables de las unidades académicas y administrativas que manejen datos personales de los postulantes, estudiantes, personal académico, personal de apoyo académico, servidores y trabajadores, implementan todas las medidas de seguridad físicas y tecnológicas para la protección de información y datos personales.

DERECHOS ARCO +

Usted tiene los siguientes derechos que pueden ser ejercidos en cualquier momento:

Acceso: El titular de los datos personales puede conocer, obtener y solicitar a la Universidad de las Artes el acceso a sus datos personales, lo que le permite administrar los mismos para la activación de otros derechos como el de portabilidad, suspensión o actualización, entre otros.

Rectificación: Permite corregir o modificar los datos personales que sean erróneos, inexactos, incompletos.

Cancelación: Permite solicitar la eliminación o supresión de los datos personales cuando ya no son necesarios para cumplir la finalidad.

Oposición: Permite oponerse al tratamiento o uso de los datos personales por motivos legítimos.

En caso de requerirlo, le proporcionaremos más detalles respecto del ejercicio de los derechos sobre los datos personales.

CONSERVACIÓN DE SUS DATOS PERSONALES

Sus datos personales serán custodiados y conservados durante la duración de la relación académica y laboral y hasta por el tiempo que lo requieran las leyes aplicables vigentes, para el cumplimiento de obligaciones legales o cumplimiento de disposiciones de autoridades competentes. Para su conocimiento, la información permanecerá con las seguridades tecnológicas y físicas pertinentes.



TRANSFERENCIA INTERNACIONAL

La UArtes gestiona, conserva la información y el adecuado flujo de los datos personales, con los servicios de almacenamiento de los datos en tránsito y en reposo de la nube OneDrive, SharePoint Office 365 y correo institucional, que cuenta con privacidad por diseño, con controles de seguridad, como cifrado, factor de doble autenticación, TLS, detecta ransomware o ataques malintencionados, entre otras medidas que garantizan que el uso y tránsito de la información y datos personales a la nube (transferencia internacional) estén asegurados. Por otra parte, en razón de la movilidad internacional, y del cumplimiento de otros procesos académicos, como ponencias, proyectos de investigación o en delegación, debe conocer que los datos personales de los titulares que acceden a estos procesos serán comunicados a los correspondientes de los países convenidos.

SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIDEO VIGILANCIA

Los servicios de guardianía o de seguridad privada, en su rol de proteger a las personas, bienes y garantizar la seguridad física de la comunidad universitaria incluida la infraestructura tratan los datos personales de los visitantes, proveedores y flujo de miembros de la comunidad universitaria con la finalidad de registrar el acceso y salida de las personas y de los bienes. A esa información recopilada se le aplican seguridades físicas, organizativas y técnicas. Los datos personales recopilados forman parte de una bitácora diaria que se archiva en la UArtes. El sistema de videovigilancia es parte de la seguridad que la UArtes ha determinado como respaldo de la seguridad personal de los miembros de la comunidad universitaria y de los visitantes, así como de los bienes, equipos personales, institucionales, así como de su infraestructura. Los datos personales están protegidos con acuerdos de confidencialidad conforme normas de control de entes rectores. El sistema de videovigilancia podrá constituir una evidencia en caso de actuaciones irregulares.

¿Ante quién se puede recurrir para ejercer tus derechos de protección de datos personales?

La norma aplicable es la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, en este sentido y en este marco jurídico la Universidad de las Artes – UArtes es la responsable del tratamiento de sus datos personales. Para estos efectos, usted debe conocer que:

- Denominación social: Universidad de las Artes - UArtes
- Nuestra Dirección: Malecón Simón Bolívar entre Aguirre y Clemente Ballén. Teléfonos: (593) 42590700
- Correo electrónico del responsable de Protección de Datos Personales: rectorado@uarter.edu.ec
- Correo electrónico del Delegado de Protección de Datos: delegadoprotecciodatos@uarter.edu.ec

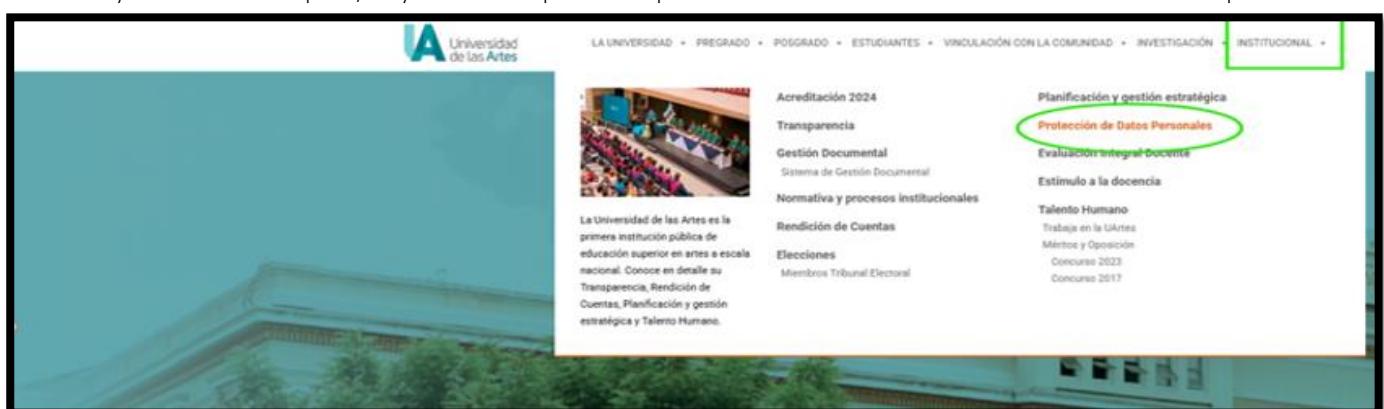
¿QUÉ HACE UN DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS?

La UArtes designó a una Delegada de Protección de Datos, quien vela por el cumplimiento de la normativa de protección de datos, y el respeto de los derechos de los titulares. Para contactarse y expresar sus dudas, inquietudes o ejercer sus derechos, hágalo al correo electrónico: delegadoprotecciodatos@uarter.edu.ec

DECLARACIÓN

DECLARO que he leído el presente instrumento informativo sobre el uso y tratamiento de los datos personales de los titulares de la Comunidad Universitaria – UArtes.

En caso de tener dudas o inquietudes puede ingresar a la página web de la UArtes, en la parte superior derecha, que indica “institucional”, al ingresar encontrará un apartado que señala “Protección de Datos Personales” para descargarse la política de protección de datos personales, formularios y más información que la/lo ayudarán a comprender ampliamente cómo la Universidad de las Artes trata sus datos personales.



The screenshot shows the official website of the Universidad de las Artes. At the top, there is a navigation bar with links to 'LA UNIVERSIDAD', 'PREGRADO', 'POSGRADO', 'ESTUDIANTES', 'VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD', 'INVESTIGACIÓN', and 'INSTITUCIONAL'. The 'INSTITUCIONAL' menu is expanded, showing sub-links: 'Acreditación 2024', 'Transparencia', 'Gestión Documental' (with 'Sistema de Gestión Documental' as a sub-link), 'Normativa y procesos institucionales', 'Rendición de Cuentas', 'Elecciones' (with 'Miembros Tribunal Electoral' as a sub-link), 'Planificación y gestión estratégica', 'Protección de Datos Personales' (which is circled in green), 'Evaluación Integral Docente', 'Estímulo a la docencia', 'Talento Humano' (with 'Trabajo en la UArtes', 'Méritos y Oposiciones', 'Concurso 2023', and 'Concurso 2017' as sub-links), and 'Investigación'.